

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

38. MM. el Rey y la Reina (que Dios guarde), continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las señoras. Señoras Infantas Doña María de las Mercedes, Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale a las 7:30 de la mañana y se pone a las 4:37 de la tarde.

Luna: sale a las 9:54 de la noche y se pone a las 10:05 de la mañana.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte recibido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 61823 pesetas 28 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—2.ª sección.—Negociado de carrejas.—Debido proveer en 20 del actual, según lo dispuesto en el artículo 4.º del reglamento de carrejas de plaza, las vacantes que existen en las paradas de esta capital que se expresan a continuación: las industriales, que deseen adquirir las presentarán sus solicitudes en esta secretaría todos los días no feriados hasta el 28 del mismo, de una a cuatro de la tarde.

Currijes de un caballo.

Números 31 al 36 inclusive, parada de la calle de Isabel la Católica.

Número 123, calle Mayor (Plazuela).

Número 394, calle de San Bernardo (Luna).

Números 429, 431, 432, 433, 434 y 436, plaza de San Martín.

Números 448 y 451, plaza de Oriente (San Carlos).

Números 457 y 458, calle de Lavapiesos (San Carlos).

Números 503 y 504, calle de Embajadores (Inclusa).

Números 505 y 506, calle de Fortuny (Castallana).

Número 508, gloria de Quevedo.

Números 601 y 602, calle de Segovia (Cruz Verde).

Madrid 13 de diciembre de 1880.—El secretario, José Dicitia y Blanco. R-3

CASA REAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 31 del corriente de diez a una de la tarde.

Libramientos de propios expedidos y no aplicados para operaciones con el Tesoro.—En la provincia de Huesca, las Ayuntamientos de Aguas, Puentes de Farallanas, Caserras y Estada.

En la de Valladolid, los de Roma Guitardo Carrion, de Mo-

CONTADURIA CENTRAL.

Hacienda pública.—Clases pasivas.—Revista semestral.—En cumplimiento de lo prevenido en la disposición 4.ª, sección quinta de la ley de presupuestos de 23 de julio de 1895 y real orden de 21 de agosto del mismo año, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en pensiones sobre la tesorería central de la Hacienda pública, se servirán presentarse en esta contaduría a pasar la revista semestral desde el día 3 al 20 de enero próximo, de diez a tres de la tarde, previos de la cédula personal, de los documentos que justifiquen su derecho al haber o pe sion que disfrutan, y respecto a viudas e huérfanos, certificado de existencia y estado, expedido por el juez municipal del domicilio, en el que conste el nombre, apellido y destino del causante, de quien procede el derecho a la pensión.

Si algunos de los que residen en esta capital no pudieran presentarse por imposibilidad física, remitirá el oportuno aviso en que consten las señas de su habitación, acompañando certificación de facultativo inscrito en la matrícula de subsidio, estendida en papel del sello 11.º, que justifique aquella circunstancia.

Los que se hallen ausentes para la revista, si residen en capitales de provincia, ante el interventor de la administración Económica, si fuera de las capitales ante los alcaldes respectivos, y si en el extranjero ante el consulado español punto en que se hallen o del más inmediato.

Están autorizados de asistir al acto de la revista, en conformidad a lo dispuesto en real orden de 21 de junio de 1895, los que se hallen investidos del carácter de señores ex-ministros, senadores, diputados, o Cortes, jefes superiores de administración, magistrados, jefes de administración y coroneles, los cuales deberán remitir a esta contaduría un oficio de su puño y letra, expresando en él las señas de su domicilio, fecha del documento que acredite el derecho al haber que disfrutan y la declaración de no percibir otros de fondos generales, provinciales, municipales ni de la real casa que los consignados en la nómina de su clase.

Con arreglo a lo prevenido en la real orden de 23 de agosto de 1875, se suspenderá el pago a los individuos que en la forma y plazo señalado no acrediten su legítimo derecho al percibo de los haberes que disfrutan.

Madrid 30 de diciembre de 1880.—El contador central, Antonio Laa y Rute. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas de tenidas por falta de franqueo el día 19 de diciembre de 1880.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Plaza de los Ministros, 3.º principal y segundo. San Marcos, 31, segundo. Ve Arde, 13, primero. León, 8, tercero. Espirito Santo, 3, segundo. Silva, 6, 1.º principal. Estudios, 3, cuarto. Hita, 27, 1.º principal. Minas, 8, tercero. Palma, 8, 1.º principal. Viento, 13, 1.º principal. Toledo, 60, bajo. Paseo de la Chancillería, 11, 1.º principal. Capellanes, 14, segundo. Gorguera, 14, segundo. Cruz, 3, 1.º principal. Infantes, 23, tercero. Principe, 12, 1.º principal. Norte, 3, tercero. Carretas, 25, cuarto. Jesús, 4, cuarto. Tesoro, 28, segundo. San Roque, 8, principal.

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Sesión de 25 de noviembre de 1880.

Abier a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Riquelme, y con asistencia de los Sres. Cassá, Mellado, Serantes y Narbon, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario, se acordó hacer saber a Pedro del Amo y a las señas y a Vicente Díez Franco, que manifiestan no haber sido alistados ni sorteados en reemplazos anteriores y piden ser incluidos para el próximo en esta capital, que ma. hiesten sus respectivos domicilios y las razones por las cuales no han sufrido hasta ahora la suerte de quintas.

Dada cuenta de unas comunicaciones de los señores vicepresidentes de las comisiones provinciales de Valencia, Badajoz, Gerona, Zamora, Soria, Alicante y Albufera, participando haberse acordado en las mismas el ofrecimiento su más eficaz cooperación para cuanto se relacione con el mejor servicio público, su acuerdo consistir en a lógos términos, ofreciendo la misma cooperación y la seguridad de la más eficaz cooperación personal más distinguida.

Se dio cuenta de los asuntos puestos al despacho y se adoptaron los siguientes acuerdos: Consignar en el libro corriente de actas que el 20 de noviembre 13 del distrito de la Audiencia y reemplazo lo 1873 se llama José Cathala y Miguel, el cual fué declarado soldado sin reclamación.

Contestar al señor jefe de la caja de recluta, que Juan Fernandez Montero, núm. 15 de Centenientos en el reemplazo

DE 1879, se halla fuera del cupo activo por hallarse este cubierto con números anteriores.

Que Lázaro Díaz Pintuel, núm. 18 del mismo cupo y reemplazo, que no halla en a tución de recluta disponible, pasase a este cupo activo.

Hacer constar en acta que Tháncro Fonseca Sanchez, número 15 del distrito de la Latina en el último reemplazo, ha sido desistido en el cupo activo, sin que esto produzca alteración alguna en el cupo del distrito.

Oficiar al distrito de la Universidad para que haga constar a D. Augusto Suarez de Figueroa Ortega, número 27 del expresado distrito en el último reemplazo, a ingresar personalmente en caja, dejando sin efecto el acuerdo en virtud del cual cubrió plaza; y si no se presentase a ingresar, sin perjuicio de su derecho de prófugo, llamar a su lugar al reclu a disponible a quien correspondiera.

Hacer saber al señor jefe de la caja de recluta que el acuerdo de esta comisión admitiendo el cambio de situación de Saturnino Lopez Diaz, núm. 13 del cupo de San Martín de Valdeiglesias en el último reemplazo, con el recluta disponible Doroteo Pacheco Solana, ha sido adoptado con sujeción estricta a las disposiciones vigentes en la materia y su cumplimiento, por haber dejado transcurrir mucho tiempo sin presentar el sustituto y estar ya llevada a cabo el alistamiento para el reemplazo del año próximo.

No haber tampoco lugar al cambio de situación solicitado por José Góttantes Rueda con el recluta disponible Manuel Llorien Zamora, por las mismas razones que el anterior.

Designar el sábado 4 de diciembre próximo, a la una y media de la tarde, para celebrar sesión de incidencias de quintas pendientes.

Hacer constar en acta que el mozo Leopoldo García Alzola, que en sesión de 14 de octubre último cambió de situación con el recluta disponible Emiliag Martinec Arias, tiene el número 120 del distrito del Congreso y reemplazo de este año, y no del Hospital, como equivocadamente se consignó en el acta de expresado día, al folio 309 del libro corriente.

Teniendo en cuenta las excelentes cualidades del expósito Eloy Nemesio, los servicios que viene prestando en el Hospital de esta corte, donde se halla acogido, y que la ley encomienda a la diputación la tutela de los expósitos que sostiene la provincia, la comisión acordó pasar a la misma de expediente, recomendándole que si queriendo precedentes análogos establecidos con otros varios acogidos, a los cuales ha otorgado la gracia de anticipar el importe de su sustitución del servicio militar, reintegrando a la caja provincial con el 30 por 100 de los haberes, se sirva adoptar el mismo acuerdo res-

pocho de este acogido, como premio de sus servicios y como estímulo que aliente a sus compañeros para seguir igual conducta; que se interese al excelentísimo señor capitán general del distrito para que mande sobreseer en el expediente que se lo sigue como desertor, y si el celestísimo señor ministro de la Guerra para que sancione la sustitución, no obstante haber transcurrido el plazo que la ley concede para ello.

Informar al señor gobernador lo que sigue respecto de los expedientes que a continuación se expresan:

Que no hay dificultad en que se otorgue al señor conde de Beascon la autorización que tenía solicitada para edificar una alhóndiga en punto conveniente y terrenos bastante en esta corte, con mar al derecho de prófugo, para levantar los planos necesarios al efecto, y someterlos a la aprobación superior con un reglamento en armonía con los servicios y ordenanzas municipales.

Que es procedente la suspensión acordada por el alcalde de Alcañiz de la suspensión de aquel ayuntamiento anulado de la sesión celebrada en 13 de diciembre, en virtud de segunda convocatoria, a causa de no haber asistido a la sesión el Sr. concejal en el número 1, que debió tener lugar la primera, con lo cual el alcalde de la muestra de su atención y celo por el exacto cumplimiento de los deberes ajenos a su cargo.

Que habiendo cumplido con todas las formalidades legales en la tramitación del expediente relativo al tranvia que solicita establecer la empresa del de Madrid desde la Puente de Cibeles a la Plaza de Toros, al aprobar el señor gobernador, como lo ha hecho, el proyecto del mencionado tranvia, ha obrado con arreglo a las facultades que se le confieren en la legislación que rige sobre esta materia, y que es por tanto a todas luces inculando el recurso de alzada que la ha entablado el ayuntamiento de esta corte contra el referido proyecto. (Continuando.)

DIRECCION DE LA DEUDA.

Los tenedores de facturas de conversión de resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas cuyos números se expresan a continuación, pueden presentarlos en la tesorería de estas oficinas todos los días no feriados, de diez a doce de la tarde, hasta el 31 del actual, a recoger los títulos de Deuda amortizable al 4 por 100 emitidos en pago de las mismas.

Procedente de cinco vencimientos, facturas números 10016, 10028, 10029, 10036, 10040 y 10043.

Procedente de décimos del empréstito de 175 millones, facturas números 11875 al 12150.

Madrid 20 de diciembre de 1880.—El secretario, Santiago Ballosteros, V.º B.—El director general, Oteaga. R-1

GABINETE DE TELEGRAFOS.

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

Alicante: Granell, plaza de Celengue, 1.

Barcelona: José Bermudez, Montero, 22.

Barcelona: Director del hospital, colegio del Escorial.

Cádiz: Vera, presbítero, Oliva, 3.

Salamanca: Eduardo Agudo, Luna, 30, 3.

Salamanca: Gerardo Manso, calle Mayor, 43.

Madrid 10 de diciembre de 1880.—El jefe del gabinete central, Francisco Mora. R-1

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la plaza.—Oficial general de 1.ª clase, coronel de 1.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor brigadier D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 1.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 2.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 3.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 4.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 5.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 6.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 7.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 8.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 9.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 10.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 11.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 12.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 13.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 14.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 15.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 16.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 17.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 18.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 19.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 20.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 21.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 22.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 23.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 24.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 25.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 26.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 27.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 28.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 29.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 30.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 31.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 32.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 33.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 34.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 35.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 36.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 37.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 38.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 39.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 40.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 41.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 42.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 43.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 44.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 45.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 46.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 47.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 48.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 49.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

Señor capitán de 50.ª clase, Sr. D. Isidro Lluís.

por el presente que dicho acto tendrá lugar el día 31 de enero próximo las once de la mañana en el local que o una la dirección de esta Hospital, con arreglo al pliego de condiciones, modelo de proposición y precio límite, que estarán de manifiesto en la secretaría de la junta económica todos los días, excepto los feriados, de diez a doce de la tarde.

Madrid 20 de diciembre de 1880.—El secretario, Manuel Pérez, V.º B.—El presidente, Florit. R-1

Modelo de proposición.

D. Sr. N. vecino de... domiciliado en la calle de... número... piso... cuya cédula personal es adjunta al pliego, enterado del anuncio inserto en tal periódico (el que sea), pliego de condiciones, para el presente para contratar un sumo ministro de vino tinto común necesario en el Hospital Militar de Madrid, por el término de un año, se comprometo a verificarlo con todas las condiciones exigidas, al precio de... pesetas y céntimos de peseta, y como garantía acomoda carta de pago por importe de 3 por 100 del total del suministro por valor de 345 pesetas. Fecha y firma del proponente.)

MONTE DE PIEDAD.

Se ha otorgado la libreta núm. 26395 de la Caja de Ahorros, a nombre de D. Jacinto Carmelo Vega.

Puede otorgarse a su dueño en la calle del Clavel, 9, tienda. A-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Mariano Fontecha y L.º, Jefe de la Audiencia de esta corte, y juez de primera instancia del distrito del Congreso de la misma, se saca a pública subasta una posesión de recreo, situada en el lugar de Carabanchel Alto y su anexo de la Cañada, núm. 44, que consta de casa para habitación principal, otra contigua para criados y dependencias, cochera, cuadras y un jardín cercado con poyo y noria, cuya línea comprende una superficie de 3839 metros 71 decímetros cuadrados, y ha sido tasada en la cantidad de 73400 pesetas. Para el remate se señala el día 23 de enero próximo, a la una de la tarde, en la sala de audiencia del juzgado, situ en el piso principal del palacio de Justicia, y se admiten a las personas que deseen interponer en la subasta no se admita postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación; que necesitan depositar en la mesa del juzgado 2500 pesetas, y que por en la subasta del actual, plaza del Progreso, número 3, 2.ª.

Madrid 16 de diciembre de 1880.—El escribano, Juan Zozaya, V.º B.—Mariano Fontecha. A-1

SOCIEDADES.

Sociedad especial minera La Peña.—Conform a lo que dis-

ponen los artículos 1.º y 2.º del capítulo IV del reglamento de esta sociedad la junta directiva requiere por esta primera vez a los señores que abajo se expresan, para que en el término de quince días se sirvan hacer el pago que adeudan, por dividendos pasivos al señor tesoro, D. Anastasio Fernández que vive en la calle de Atocha, 42, tienda, advirtiéndoles que de no hacerlo así les para el perjuicio a que haya lugar.

D. Manuel García Márquez por sus acciones números 34, 35 y 74, rvn. 1179.

D. Ángel Lomillo, por sus acciones números 6 y 73, importantes rvn. 129.

D. Domingo Cuevas, por sus acciones números 66 y 73, importantes rvn. 480.

D. José Ramon Moran, por su acción número 81, importante reales vellón 180.

D. Fernando García Laviano, por su acción número 15, importante rvn. 180.

D. Angel Lomillo, por su acción número 81, importante reales vellón 210.

Madrid 10 de diciembre de 1880.—El presidente, M.º, Pascual. A-1

Subastas.

Se vende en subasta estrajudicial un hotel con jardín, cochera, cuadras, etc., sito en esta corte, calle de Zurbarán, núm. 3, manzana núm. 161 del ensanche, que ocupa una superficie de 3245 pies cuadrados con 10 décimas partes cuadradas de otro.

El remate tendrá efecto el día 13 de enero de 1881, a las once de la mañana, ante el notario D. Leon Muñoz, en su oficina de la calle de la Montera, número 18, cuarto segundo, bajo el pliego de condiciones, que con los títulos estarán de manifiesto en el mismo estudio todos los días no feriados, de nueve a doce de la mañana, desde el día de la publicación de este anuncio hasta el del remate.

Madrid 19 de diciembre de 1880.—José María Carril. A-1

EL COCHE NUMERO 13.

En resultado. La tisis pulmonar llegaba a su último periodo cuando fui llamado para asistir al enfermo, y esta enfermedad es incurable. Apenas si he podido endulzar algo los sufrimientos de ese joven desgraciado.

—Y era, según has dicho, el único sosten de su madre y de la hermana?

—Sí, Alumno distinguido de la escuela de Artes y Oficios, hombre excelente, contramaster en uno de los primeros talleres de mecánica de París, hubiera llegado un día a figurar entre los sabios y entre los más distinguidos industriales. Su muerte será un golpe terrible para esas pobres mujeres.

—Conocen ambas que hay próximo peligro de muerte?

—No, he tenido valor para indicárselo lo inmediato que está la catástrofe, pero no las he hecho concebir esperanza alguna de salvación.

—Lo siento con toda mi alma. Por fortuna lea quedas tú. Tú serás su consejero, su apoyo, su salvador.

—Siempre que Berta me conceda ese derecho.

—Cuenta para todo conmigo,—replicó Enrique.—Me consideraré orgulloso de ayudarte en tan meritoria empresa. Dispon del crédito de mi padre y de mis economías. Al hacerlo como yo lo haría si necesitara de ti, me darás una prueba de gracias.

—Gracias, amigo mío, gracias. Voy a la calle de Nuestra Señora del Campo.

—Hasta pronto, eh?

—Sí, hasta muy pronto.

—Tendré noticias tuyas!

—Sí.

Los dos jóvenes se separaron. Enrique cruzó a pie la plaza del Carrusel. Estaban subido a un coche de alquiler que iba desocupado. Debea llegar pronto.

La señora Monestier, o Leroyer, puesto que este era su verdadero nombre, vivía con sus dos hijos en un modesto cuarto del tercer piso de una humilde casa en la calle de Nuestra Señora del Campo, cerca de la de Vavin, en el barrio de Luxemburgo.

La habitación se componía de cuatro piezas: un comedor que a la vez servía de sala; dos alcobas y la cocina. El interior estaba amueblado con sencillez, pero con un orden perfecto y esquisita propiedad. El aspecto que ofrecía era bueno. Sin embargo, había en la habitación algo de triste, que impresionaba dolorosamente a todo el que la visitaba.

Abel, el hermano de Berta, yaciente hacia mas de dos meses en el lecho del dolor sufría las angustias supremas del mal in-

EL COCHE NUMERO 13.

—Señorita, calmaos, os lo suplico,—dijo el doctor tan conmovido o mas que Berta.—La catástrofe es inevitable. Mi deber profesional me prohíbe ocultárselo; pero harémos cuanto sea posible para que las consecuencias del terrible golpe que va a sufrir vuestra madre no sean mortales. Si no habría medio de alejarla de aquí por algunos días?

—Ahí señor Esteban Guardaos mucho de proponérselo. Sería tanto como decirle que mi hermano no tiene salvación. Por otra parte, nunca consentiría en separarse de su hijo moribundo.

—Pobres madre!—murmuró el doctor.—Ah, sí, pobres madre!—replicó Berta.—Teneis razón, porque sufre de un modo cruel. El día que Abel nos abandone, temo la locura o la muerte de mi madre. Yo quedé sola... sola en el mundo... sola entre dos tumbas!

Esteban estuvo a punto de arrodillarse ante la joven y decir:

—No sabéis que os amo? Ignorais que mi único afán consiste en haceros dueña de mi vida?

Pero ante aquel inmenso dolor no se atrevió a publicar el secreto de su alma.

—No os quedareis sola en el mundo, señorita, no, puesto que yo estoy aquí; yo, que soy vuestro amigo... y vuestro amigo verdadero. ¿Lo dudáis?

</

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICION DE LA MAÑANA

DE AYER 30 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto disponiendo que el capitán general de ejército D. Joaquín Jovellar, cese en el cargo de presidente de la Junta consultiva de Guerra.

GOBERNACION.—Real orden dirigida a los gobernadores de las provincias para que dicten algunas disposiciones necesarias para formar la estadística de los montes de Piedad y Cajas de Ahorro, que existen en España.

Sobre la actitud del señor conde de Balmaceda, escribe un periódico de la mañana:

«El señor conde de Balmaceda ha permanecido todo este día en la misma reserva en que se ha encerrado desde sus últimas conferencias con el Sr. Canovas del Castillo, parece que con algunas personas de su mayor intimidad, al conversar acerca de política, ha desahogado algunas afirmaciones y juicios que permiten tener alguna claridad en medio del nubarrón de conjeturas formado en derredor suyo no hace muchos días.

El general Balmaceda, al decir de estas personas semioficiales de sus pensamientos, permanecerá en la actitud independiente en que hoy se halla. Hasta que se vea en las Cámaras el Mensaje y los señores las circunstancias lo exijan, no adoptará ninguna determinada decisión que exprese a las claras sus opiniones.

Estas son nuestras noticias; pero insistimos en afirmar que el señor conde de Balmaceda está a más distancia del partido fusionista que del liberal-conservador, y que del acto que realice, cuando lo juzgue oportuno, poco o nada pueden prometerse los que verían con gusto su ingreso en el partido fusionista.

Nuestras noticias nos permiten hacer esta afirmación.

Dice el Correo de anoche:

«El artículo que la Epoca publicó anoche, y que en primera plana reproducimos, combatiendo rudamente la promoción de senadores, ha sido hoy objeto de bastantes comentarios.

Aunque algunos creen que este artículo obedeció a inspiraciones particulares, ni más ni menos que el de la Política, que en el fondo combate, todos piensan que es un golpe de maza al cual se difícil pueda sobrevivir la combinación proyectada.

Los artículos de la Política y de la Epoca sobre la promoción de senadores, no han obedecido a otro móvil que al natural deseo de manifestar sobre el asunto su opinión particular, como dijo anoche LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El gobierno, que ve con gusto esta independencia de la prensa ministerial cuando le guía el noble propósito de ilustrar las cuestiones sobre las cuales no ha deliberado el gabinete, tiene en cuenta las opiniones emitidas por la prensa al estudiar los asuntos que han sido objeto de controversia, sin que sus soluciones definitivas, inspiradas en el propósito del mejor acuerdo, puedan creerse infundadas por tal o cual opinión particular.

Bien pudiera suceder que al ocuparse el Consejo de ministros de esta cuestión, acordase proveer las vacantes por fallecimiento de senadores vitalicios; y entonces vería el Correo cómo la realizaba el gobierno, a pesar del golpe de maza que supone ha dado la Epoca en el asunto con su artículo de anoche.

La conferencia agrícola de ayer estuvo a cargo del ingeniero agrónomo don Celedonio Rodríguez, que dio rito acerca de los «Sistemas de cultivo».

Presidió el acto el señor ministro de Fomento, y por primera vez asistió el nuevo director de agricultura, señor Vilella.

El Sr. Rodríguez, al terminar su discurso, fue muy aplaudido y felicitado por las muchas personas que asistieron a la conferencia.

En el almuerzo que ayer celebraron

en Fornos varios fusionistas, no hubo brindis; pero se habló mucho del porvenir.

Dos noticias de los periódicos de anoche:

«Otra vez se hablaba esta tarde de crisis en los círculos políticos.

Sabemos que los periódicos ministeriales habrán de desmentirnos; pero debemos hacer constar que la noticia es de buen origen, y que entre los rumores que han llegado hasta nosotros, de elementos que han de sustituir al actual gabinete, se citaban nombres de respetables amigos nuestros, figurando en primer término uno de ellos que ha estado ya alojado de la corte. (Gaceta Universal.)

«Sabemos que la Gaceta Universal adelantará esta noche a sus suscriptores el cable del día de hoy, habiéndoles de crisis ministerial y de la probable formación de un ministerio Poada Herrera.

Las bromas o pesadas o no darlas. (Diario Español.)

«Sabemos que la Gaceta Universal adelantará esta noche a sus suscriptores el cable del día de hoy, habiéndoles de crisis ministerial y de la probable formación de un ministerio Poada Herrera.

«Sabemos que la Gaceta Universal adelantará esta noche a sus suscriptores el cable del día de hoy, habiéndoles de crisis ministerial y de la probable formación de un ministerio Poada Herrera.

«Sabemos que la Gaceta Universal adelantará esta noche a sus suscriptores el cable del día de hoy, habiéndoles de crisis ministerial y de la probable formación de un ministerio Poada Herrera.

«Sabemos que la Gaceta Universal adelantará esta noche a sus suscriptores el cable del día de hoy, habiéndoles de crisis ministerial y de la probable formación de un ministerio Poada Herrera.

«Sabemos que la Gaceta Universal adelantará esta noche a sus suscriptores el cable del día de hoy, habiéndoles de crisis ministerial y de la probable formación de un ministerio Poada Herrera.

«Sabemos que la Gaceta Universal adelantará esta noche a sus suscriptores el cable del día de hoy, habiéndoles de crisis ministerial y de la probable formación de un ministerio Poada Herrera.

«Sabemos que la Gaceta Universal adelantará esta noche a sus suscriptores el cable del día de hoy, habiéndoles de crisis ministerial y de la probable formación de un ministerio Poada Herrera.

«Sabemos que la Gaceta Universal adelantará esta noche a sus suscriptores el cable del día de hoy, habiéndoles de crisis ministerial y de la probable formación de un ministerio Poada Herrera.

«Sabemos que la Gaceta Universal adelantará esta noche a sus suscriptores el cable del día de hoy, habiéndoles de crisis ministerial y de la probable formación de un ministerio Poada Herrera.

«Sabemos que la Gaceta Universal adelantará esta noche a sus suscriptores el cable del día de hoy, habiéndoles de crisis ministerial y de la probable formación de un ministerio Poada Herrera.

«Sabemos que la Gaceta Universal adelantará esta noche a sus suscriptores el cable del día de hoy, habiéndoles de crisis ministerial y de la probable formación de un ministerio Poada Herrera.

«Sabemos que la Gaceta Universal adelantará esta noche a sus suscriptores el cable del día de hoy, habiéndoles de crisis ministerial y de la probable formación de un ministerio Poada Herrera.

«Sabemos que la Gaceta Universal adelantará esta noche a sus suscriptores el cable del día de hoy, habiéndoles de crisis ministerial y de la probable formación de un ministerio Poada Herrera.

«Sabemos que la Gaceta Universal adelantará esta noche a sus suscriptores el cable del día de hoy, habiéndoles de crisis ministerial y de la probable formación de un ministerio Poada Herrera.

distinguida, ha aplaudido mucho la perfecta ejecución de las escogidas piezas que componían el programa.

Presidió el acto el director de la Escuela, Sr. Arriola.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 30 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde el siguiente TELEGRAMA:

Londres, 20.

Los periódicos de esta mañana dan cuenta de los meetings que se celebraron ayer en distintos puntos de Irlanda.

En todos ellos hubo violentos discursos contra la actual organización de la propiedad en la isla.

El Sr. Sullivan, individuo de la cámara de los Comunes, hizo uso de la palabra en un gran meeting que se celebró en Mullingar, diciendo después de censurar con grande acrimonia a las autoridades inglesas, que el propietario y el colono están en una lucha a muerte, y que será preciso que el uno o el otro pereca.

La situación se empeora por momentos. Sin cultivo la tierra, embargada porque nadie se atreve a tomarla en arriendo, se teme que de continuar este estado de cosas, sobrevenga, en una época no muy lejana, la carestía y el hambre. (Fabra.)

La Gaceta de hoy publica, además de las disposiciones que en la edición de la mañana anunciamos, los reales decretos de que hemos dado cuenta, nombrando gobernadores civiles: de Burgos, a D. Filiberto Abelardo Díaz, cesante de igual cargo en la de Pontevedra; de Alicante, a D. Joaquín Ruiz, que lo es de la de Valladolid; de esta provincia, a D. Antonio Alcáiz Galindo, que lo es de Toledo; para Toledo, a D. Manuel Sárdoco y Ruiz, que lo es de Guadalajara; y para este cargo a don Federico Terrer y Galvez, gobernador de Burgos.

La junta de patronos de la penitenciaría de jóvenes delincuentes en su reunión de ayer acordó:

1.º Proceder, de conformidad con una proposición de los señores Cárdenas y Pacheco, a estudiar inmediatamente la manera de construir en el lugar más próximo a Madrid que sea posible una penitenciaría de jóvenes delincuentes y asilo de corrección paternal que tenga el carácter de establecimiento agrícola o industrial.

2.º Que el establecimiento de la penitenciaría se lleve a cabo aun cuando no se reúna mayor cantidad que la de 31000 duros que tiene a su disposición la junta.

3.º Que lleve a cabo los trabajos necesarios para este fin una comisión ejecutiva, compuesta de los señores Silveira (D. Manuel) como presidente; Alvarez (D. Manuel María), Ortúzar, Ciriona, marqués de Cabra, Escobier, marqués de Casa-Jiménez, Pomañud-Gargallo, Cárdenas, Pacheco, barón del Castillo, Lastres y Rolfo de Angulo. Se dio a esta comisión, y con especialidad de los señores Silveira, atribuciones para que adopten los acuerdos necesarios.

4.º Excitar el celo de la prensa de Madrid en favor del pensamiento.

5.º Si algún donante reclamara, a pesar de esto, las cantidades que entregó, devolverlas.

En los días 1 y 2 de este mes se verificó en la dehesa de Las Presas, término de Utrera, la fiesta de 89 becerros de la acreditada ganadería de Moruve, dando excelentes resultados, pues solo se desecharon 11, y quedaron muertos 12 caballos.

Acudieron a la fiesta Carrillo, Carancho y Hermosilla, distinguiéndose el primero en el derribo de reses; y entre los aficionados los Moruve, conde de Bustillos, Miguel García y otros.

En el sorteo de acciones de la suscripción para el istmo de Panamá, celebrada en París, ha correspondido de 1 a 5, el total pedido; de 6 a 20, 6 acciones; de 21 en adelante, el 25 por 100, o sea una acción por cada cuatro perdidas.

Esto demuestra el lisonjero éxito que ha tenido en Europa la mencionada suscripción, especialmente en España, donde a pesar de lo que han dicho algunos periódicos, se ha suscrito un número considerable de acciones, habiendo unido, como el señor marqués de Campo, ha suscrito 200 acciones.

nes, impulsado por su amor a las obras públicas de verdadera importancia.

Se han dado las órdenes oportunas para que se abonen inmediatamente los atrasos de las clases apáticas y pasivas de la isla de Cuba.

Parece que hay una cuestión pendiente de harto desagradable entre dos concejales del ayuntamiento de Madrid.

La dirección de la Deuda se ocupó casi todo el día de ayer en averiguar, por los antecedentes que obran en contaduría, los agentes de Bolsa que han intervenido en las operaciones de valores que han resultado falsos, habiéndoseles ofrecido para que en un breve plazo reintegren a la Hacienda las cantidades indebidamente satisfechas por el Tesoro.

Los agentes por su parte se reunirán mañana o pasado con objeto de acordar la contestación que han de dar a la dirección de la Deuda.

Por el ministerio de la Gobernación se remitirá en breve una circular a los diputados adictos, encareciéndoles que se hallen en Madrid el 28 del actual.

El arzobispo de Tarragona ha salido para Montblanch.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de minas de Tarragona D. Eduardo Prohías.

Dice el País de Lérida que en aquella población se habla de la reposición del alcalde de Corvera D. Antonio Franquez.

Ha sido nombrado auxiliar de la facultad de letras de Oviedo D. Armando González.

Es asperado en Alicante el Sr. Morret y Prendergast.

Han fallecido: en Villatoque (Palencia), don Anastasio Santiago; en Zamora, D. Indalecio Cantalapiedra; en Bellan (Lérida), la madre de D. Cayetano Puig; en Pola de Siero (Asturias), don Rosalía Alvarez, viuda de Ason; en Bayona, D. Pedro Luis Blanco; en Avila, D. Enrique Gelabert; en Cartagena, D. Serafín Doggio, práctico mayor.

La prensa de Pamplona se hace eco del rumor que ha circulado por aquella población relativo a haber ocurrido desgracias en las obras del monte de San Cristóbal. Los periódicos no adelantan detalle alguno.

Han regresado a Lérida las fuerzas de aquella guarnición que marcharon a Seo de Urgel por medida de precaución en vista de los sucesos de Andorra.

En Santander se ha creado una sociedad de caza. Al frente de la junta directiva, nombrada al efecto figura el duque de Sevilla.

En Arévalo (Avila) se trata de crear una sociedad económica de Amigos del País.

Se ha concedido a D. Joaquín Martín y Giménez autorización para construir un tranvía de Pamplona a Logroño.

La audiencia de Cáceres ha decretado la suspensión del ayuntamiento de Alburquerque.

Ha llegado a Linares el regimiento de Castilla, destinado a prestar servicio de guarnición en aquella ciudad.

Es muy angustiosa la situación económica del ayuntamiento de Málaga.

El ayuntamiento de Cieza adeuda 30 mensualidades a los maestros de escuela. El gobernador de la provincia de Murcia ha dictado algunas órdenes para que se cumplan obligaciones tan sagradas.

El real decreto del ministerio de la Guerra referente al general Jovellar, que hoy publica, como hemos dicho, la Gaceta, está concebido en los siguientes términos:

«Tomado en consideración cuanto me ha hecho presente el ministro de la Guerra sobre las razones expuestas por el capitán general de ejército D. Joaquín Jovellar y Soler.

Vengo en disponer que cese en el cargo de presidente de la junta superior consultiva de Guerra; quedando altamente satis-

fecho del celo, grande inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.»

Ha sido denunciado el número de la *Voz montañesa*, de Santander, correspondiente al día 14 del actual, por un suelto que empieza: «Ahora resultan y concluye: «Ardujos».

El banquete de los jóvenes democratas celebrará esta noche en el restaurant de Fornos.

En la invitación se hace constar que los que concurrían al banquete entienden que en el no deben invocarse sino ideas y principios, omitiendo alusiones a personas y partidos determinados.

La comisión ha invitado a los directores de algunos diarios ministeriales y fusionistas y a los correspondientes de varios periódicos extranjeros.

La prensa de provincias tendrá también su representación en el banquete.

Una comisión del ayuntamiento de Navalcarnero ha estado hoy a ver al señor gobernador civil de la provincia para tratar de asuntos de la localidad.

El señor gobernador civil ha concedido autorización para publicar en esta corte un periódico político titulado *El libro de la patria*, cuyo director será D. Eusebio Ruiz Chamorro.

Esta tarde a las dos se han reunido en la dirección de la Guardia civil, bajo la presidencia del general Cotoner, el director de Establecimientos penales Sr. Bosch, el subsecretario interior de Gobernación Sr. Cadórga, y algunos otros funcionarios, para ocuparse del proyecto de verificar la traslación de presos en ferro-carril, custodiados por el benemérito cuerpo.

La Sra. Patti no ha aceptado la serenata con que trataba de obsequiarla la estudianteña escolar a causa de su indisposición.

El día 24 del actual tendrá efecto con la solemnidad de costumbre la visita general de cárceles. El jueves próximo se verificará la visita preparatoria.

Se ha efectuado el enlace del Sr. D. Luis Gomez de Medina, con la elegante y simpática señorita Joaquina Elvira de Vargas de Gomez. Las elegantes cajas y esquisitos dulces con que han sido obsequiados los convidados y que tanto agradaron a estos, fueron una acertada alusión a la acrisolada honrilla del Sr. Roldán, el cual manifestó una vez más hallarse a la altura de su justa reputación.

El inteligente cajero y contador que ha sido el teatro Real, don Juan Manuel, al. D. José Ferrer, y que ha dirigido tres temporadas la compañía de ópera italiana en el de San Fernando de Sevilla, con aplauso de aquel público, acaba de firmar la escritura de arrendamiento de dicho teatro para actuar desde el primer día de Pascua del Resurrección, con una compañía de artistas de *prima categoría*.

El señor Ferrer ha confiado a su amigo D. Luis Cuzari, que por espacio de muchos años ha desempeñado el cargo de director artístico del teatro Real, la formación de la compañía que ha de funcionar en Sevilla.

Con tales elementos puede asegurarse que la cuita sociedad de Sevilla tendrá en la próxima temporada un cuadro de cantantes dignos del aquel ilustrado público.

El miércoles se inaugurará en el Liceo Capellanes el *Nacimiento del Mesías*, en un teatro mecánico de figuras de movimiento.

La compañía que actúa en el teatro del Circo de Barcelona tiene en estudio y en breve pondrá en escena la ópera española *Guzmán el Bueno*.

En Santander ha sido muy aplaudida la obra de Eusebio Blasco *El noveno mandamiento*.

Proyectase, según nos dicen de Santander, construir en el Sardinero un teatro de verano.

La representación de *La muerte en los labios*, última obra del Sr. Echegaray, ha sido en Cádiz un verdadero acontecimiento. El distinguido actor D. Victoriano Tamayo fue estruendosamente aplaudido.

Terminada la representación se dirigió al teatro de la Comedia.

Mañana martes, *fashionable soiree* en el circo-teatro de Price, se dará una eslogida función, en la que además de los principales artistas de la compañía, tomará parte el maravilloso gimnasta Cee-

Mee, cuyos imponentes trabajos son aplaudidos todas las noches. Este notable artista termina el contrato a últimos de enero, y no puede prolongarlo por tener compromisos de Apolo.

En el teatro de Apolo ha dado principio lo: ensayos de la revista en dos actos y siete cuadros, titulada *Todo es muy bien*, y original de dos de nuestros compañeros en el periodismo. Sabemos que las alusiones políticas que dicha obra contiene son sumamente discretas y delicadas.

El obispo de Lugo ha encargado al clero de su diócesis que procure con el mayor celo evitar que se espanda y propague entre los feligreses un folleto titulado *La Cruz de Cristo*, impreso en Madrid, por contener errores de bulto contra la verdad católica.

En Cornudella (Tarragona) reina la calma en el mercado de vinos. Solo se exporta lo vendido durante la vendimia. En la parte baja del Priorato se vende la carga de vino a diez duros y a once del superior.

La junta provincial de Agricultura de Granada ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Azuaga, Cuacon, García Alvarez, Ventué y Martín, encargada de dar dictamen sobre las dificultades que en la práctica ofrece la ley de defensa contra la filoxera.

Los médicos forenses de la audiencia de Granada han acordado gestionar que al llevar a cabo la organización definitiva de los tribunales, se les de la posesión, garantías y derechos que les son correspondientes.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de ciertas días ediciones de provincias, los siguientes telegramas:

Paris, 20 (12:30 tarde.)

Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, 80-1/2. Idem exterior, 81 1/2.

Nueva-York, 20.

El producto de la venta de los bienes nacionales de los Estados Unidos se va a aplicar exclusivamente al fomento de la instrucción pública.

Vienna, 20.

El gobierno austriaco no parece dispuesto a sostener las decisiones de la conferencia de Berlín sobre la cuestión de las fronteras turco-helénicas.

El representante de Austria en Atenas ha aconsejado al gobierno griego que se limite a aceptar las proposiciones de la Puerta.

Paris, 20.

Hoy ha sido distribuido en las Cámaras el libro *Amorillo* comprende los documentos diplomáticos concernientes a la cuestión de Montenegro y la demostración naval.

Uno de los documentos más importantes es una circular de la Puerta fechada el 22 de setiembre último pidiendo el abandono por las potencias de toda demostración naval, tanto en el presente como en el porvenir por cualquier motivo que sea.

Londres, 20.

Son prematuros los rumores de que se hacen eco algunos periódicos acerca de un acuerdo entre las potencias para someter a un arbitraje europeo la cuestión entre Grecia y Turquía.

Hasta ahora no ha habido más que un cambio de notas entre los gabinetes de las grandes potencias sobre dicho asunto; pero nada se ha resuelto, si bien casi todas ellas aceptan en principio el proyecto de arbitraje.

Paris, 20.

Hoy se ha reproducido el rumor de que las tropas francesas de la Argelia se están concentrando sobre la frontera tunecina; pero los órganos ministeriales insisten en negar la exactitud de este rumor. (Fabra.)

Hoy ha estado a presentarse al señor marqués de Torrepaz la comisión de empleados del Municipio que ha ido a París a arreglar el asunto del empréstito de 1888.

El señor marqués de Torrepaz dio gracias a estos empleados por la inteligencia con que desempeñaron su comisión.

Esta noche asistirá la real familia al teatro de la Comedia.

El tren mixto del Norte ha llegado hoy con cinco horas de retraso, y el correo con una. Este último ha conllevado tres millones de reales con destino a la Banca de España.

Como prueba de los adelantos obtenidos en el día, en el interesante arte de curar, nos refiere persona digna del siguiente hecho:

«El Sr. Barret, de París, padeciente de un asma desde muchacho, no podía ya permanecer acostado sin experimentar violentas sofocaciones que le obligaban a abandonar la cama más de tres veces por la noche, y a pasar las noches en un sillón. Acosado por el profesor Leconte, hizo uso de los *Cigarrillos indios* de los Sres. Grimaud y compañía: el alivio fue inmediato; desde aquel momento concluyeron las sofocaciones; el paciente pudo acostarse y cada vez que sentía un acceso, bastábale aspirar algunos cigarrillos de los citados cigarrillos para conseguir alivio.

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones e imitaciones por lo menos indicadas. Para evitarlas, estampe la marca de fábrica de Grimaud y C. y el sello azul del gobierno francés.

Hoy a las ocho y media de la noche celebra sesión la Academia Médico-Quirúrgica Española. El tema es: «¿Dónde empiezan las enfermedades del corazón?», que sinónimos lesión y enfermedad cardíaca, que explicará el Sr. Espina.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—Santo Tomás Apóstol. Nació en Galilea, y después de haber predicado en Evangelio en la India y en otros países, fue martirizado en lámina el año 75.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de Probitos naturales de Madrid, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde a las cuatro vespersas y la reserva.

—En la parroquia de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora de la O: a las diez será la misa cantada a la memoria, y por la tarde a las tres y media, estación rosario y sermón, que predicará el Sr. Santiago Pastor Yust, terminando con la novena, letanía, salva y la reserva.

También continúa la novena de Nuestra Señora de la O en la parroquia de San Justo, y predicará por la tarde a las cuatro en los ejercicios D. Jaime Cardona, terminando con la novena, letanía y salva.

Visita de la Cúria de Murcia.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su Iglesia de la de la Presentación en el Colegio de Ninas de Leganes.

El sábado término la solemne novena que se celebraba en Loreto en honor de Nuestra Señora, en cuya solemnidad tomaron parte las señoras de San Quirico, de Gómez, de Ferrada, de Campuzano, y la nobilísima artista Sta. de Murillo. La oratoria fué dirigida por el reputado maestro director D. Nicolás de Bolognino, y se celebraron dos motetes, debidos a la inspiración de tan conocida y acreditada compositora.

curable que le arrebatara la vida a los veinticinco años.

Debia haber sido hermoso, y todavía podía decirse que lo era; pero no era posible contemplar el rostro del joven que llevaba impreso el sello de la muerte, sin sentir oprimido el corazón. Las mejillas hundidas del enfermo estaban amarillentas como el marfil. Manchas rojas interrumpían aquella palidez y auguraban un fin próximo.

Sus negros cabellos empujados de sudor caían sobre la frente y sobre las sienes, hundidas como las mejillas. En los ojos se veía el fuego de la fiebre. Los labios entreabiertos y descoloridos dejaban ver los dientes brillantes. La extenuación del enfermo era grande. Las venas se dibujaban en relieve sobre la piel transparente.

Como en los dibujos fantásticos de Alberto Dureró creíase estar viendo la muerte separando con su huesosa mano las cortinas de aquel lecho de agonía y acechando el último suspiro para recoger su presa.

Al pie del lecho, en un sillón de nogal cubierto con una cretona modesta, una mujer con las manos cruzadas y la vista fija en el enfermo, movía silenciosamente los labios.

Esta mujer (*Mater dolorosa*) elevaba su alma en una ferviente oración y pedía a Dios un milagro.

Tenia 45 años a lo más; pero sus cabellos blancos, su rostro abatedo por indecibles angustias, su salud lentamente destruida que alarmaba a Esteban Loriot, la daban el aspecto de una sexagenaria.

Una joven de 22 años, que por el contrario apenas se representaba 18, una mujer de ojos de un azul puro y verdaderamente hermosa a pesar de su palidez, de pie junto al lecho del enfermo tenía puesta en este toda su atención. Sembrábase a esas vírgenes mártires, cuyos hermosos rostros y piadosas actitudes se complacían en reproducir los pintores italianos de la grande época.

Era Berta.

Abel hizo un pequeño movimiento y murmuró:

—Tengo sed.

Berta cogió enseguida una redomita llena de medicina y vertió en una cuchara de mallechort una parte del líquido que contenía el frasco.

Pasó su brazo izquierdo por la espalda de su amado enfermo, y tratando de incorporarle, dijo acercando la cuchara a sus labios:

—Bebe, querido Abel.

Este ruego tierno y conmovedor pareció galvanizar al joven.

Velvó la cabeza hacia su hermana. Una

sourisa afectuosa se dibujó en sus labios y contestó con apagada voz:

—Gracias, hermana.

Luego bebió con avidez.

La medicina cuya receta había compuesto Esteban produjo un efecto inmediato.

Abel salió por un momento del letargo en que estaba sumido.

Sus enjutas mejillas se colorearon ligeramente. El resplandor febril de sus pupilas desapareció.

Incorpórase casi sin esfuerzo, cogió la mano de su hermana, la oprimió contra sus labios y dijo:

—Berta; Berta! ¡qué buena eres!

Estas palabras enternecieron a la madre y a la hija. El dolor tanto tiempo reprimido estalló con violencia. Ambos rompieron a llorar.

—¡Horas!—murmuró con tristeza Abel.

—¡Por qué horas! ¡dijo alguna cosa que os ha afligido?

XIX.

—Nada, querido hermano,—respondió Berta enjugando sus ojos y abrazando al enfermo;—no puedes causarnos pesar, pero tus sufrimientos destruyen nuestro corazón.

Abel hizo un gesto negativo. Al propio tiempo una tos seca y silbante atormentaba su pecho.

—Tranquilízate,—dijo luego que hubo pasado el acceso,—no sufras; te aseguro que no sufro, y cuando merced a los sencillos cuidados del doctor cada esta tos, más escelente que dolorosa, me pondré mejor, mucho mejor, y mi convalecencia será rápida. Así, madre querida, hermana mía, secad esas picaras lágrimas que me entristecen y dadme un abrazo.

La pobre mujer se levantó con dificultad, porque le faltaban las fuerzas; se acercó a su hijo y se inclinó hacia él. Berta hizo lo mismo. Abel estrechó entre sus delgados brazos a las dos mujeres, colocó sus rostros junto al suyo, y acometido de una súbita emoción, rompió a llorar también.

Angela fué la primera que interrumpió escena tan conmovedora.

—De cansas demasiado, hijo mío,—dijo con voz serena aparentemente y contentando los sollozos que la zóghan.—¡Olvídate que el doctor te ha recomendado la tranquilidad, si quieres conseguir tu curación!

—¡Obedece a nuestro amigo!—¡Es prudente!

—¡Si, madre mía, si, tienes razón!—Seré dócil, quiero ponerte bien,—murmuró, reclinando su cabeza en la almohada.

Después de un nuevo acceso de

ANUNCIOS
ANTIGÜEDADES
Antonio Domínguez ha trasladado su establecimiento de la calle Puencarral, 2, a la Puerta del Sol, núm. 13, 2.ª planta, continuando ocupándose en la venta y compra de antigüedades y objetos de arte. Puerta del Sol, 13, 2.ª izquierda.

MODAS
Se confeccionan elegantes trajes para señoras y niños, abrigos de última novedad por los últimos modelos traídos de París, y especialidad en composiciones de trajes para salón y calle. Además se corta y prepara toda clase de prendas a suma economía.
GRUZA, 6, principal.

CASTA AFINA A 14 RS. ARROBA, Toledo, 125, cacharrería.

DINERO. ACTIVOS Y PASIVOS. Cármen, 41, 3.ª decha.

VICENTE SIERRA
Gran depósito de mantecas de Asturias para regalos en cajas de 2 a 6 docenas. Sin caja a 4 rs. docena. Truchas escabechadas en barriles.
62-MAYOR-62.

FRANCÉS POR UN FRANCÉS
CARLOS III, núm. 3, 3.ª centro.

TRANSURTI DO DE ESTUFAS
Américas. Porlan Inglés a 110 rs. barrica. Barquillo, 5.

BERLINAS: SE ABONAN A DIARIO y cada segundo día. Calle del Soldado, 14.

DE LAS MONJAS DE OVEDO.
Doña María, viuda de Lago, que vendió estos exquisitos dulces hace años en el callejón de los Pellos, los vende hoy en la calle de Sevilla, cajón más pequeño, esquina a la Carrera.

DULCE ALIANZA.
Carrera de San Jerónimo, núm. 28.-Barquillo, 4 y 6.
Mayor, 65.-Sordo, 11.
Lana, 14.

Esta compañía, que durante treinta y tres años ha sido acreditada por sus excelentes géneros de confitería, recuerda a sus numerosos favorecedores que tiene abiertos sus salones de exposición pública, donde hallarán un surtido de géneros de Navidad.—Obsequio, 72 añajas de plata (un billete gratis por cada 30 rs. de gasto).
Se adjudicará el obsequio al que obtenga el número igual al del premio mayor de la última lotería nacional del mes de diciembre.

REGALOS DE NAVIDAD
Capones y pajaritos de París, jorjinas y trufas frescas, mantecas de Astorga, dulces de las monjas de Redondela, quesos y mantecas de todos los países, truchas y estrachas escabechadas, mantecados de Soria.

ARIAS,
Calle Mayor, número 54.

XXIII ANIVERSARIO.
EL EXCMO. E. ILLMO. SEÑOR
D. ANTONIO ARMERO
Y FERNÁNDEZ DE PESAHUÑA
falleció el 21 de diciembre de 1857.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia del convento de religiosas de Santa Catalina de Sena por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el eterno descanso de dicho Excmo. señor.

Sus hijos y demás parientes suplico a sus amigos que sirvan encomendando a Dios.

ANIVERSARIO.
Las misas que se celebren mañana 21 en la iglesia de San Antonio del Prado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA ILLMA. SEÑORA
D.ª GREGORIA DRONDA,
VIUDA DE BIEC.

Su hijo, hermana política y sobrinos, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

JAMONES
baratos de 4 a 5 rs. por piezas. Gran depósito de embutidos finos. Chorizos de Candelario superiores. Manteca vaca, mantecas y chocolate de Astorga. Toledo, 85.

OSTRAS FRESCAS. ARCA-
Ochoa, 5. rs. doc. Carretas, 8.

BUEN HOSPEDAJE DE 10 A
120 rs. Fuentes, 12, 2.ª.

EN CASA DE CORTA FAMILIA
y en sitio céntrico se ceden dos habitaciones decentemente amuebladas y conserjería asistida para uno o dos caballeros. Informar en calle del Carmen, 21, platería de Guerra.

MAZAPAN
legítimo de Toledo (en comisión), plaza del Progreso número 13, almacén de frutos coloniales.

PRECIADOS, 9. J. ARANA Y C.ª PRECIADOS, 9.

EL MÁS GRANDE ALMACEN DE ULTRAMARINOS.

ESPOSICION EN ARTÍCULOS DE NOVEDAD Y FANTASIA PARA CONSUMO Y REGALOS DE NAVIDAD.

Vinos de Champagne de las principales casas, desde 20 a 60 rs. botella y en cestas de varios tamaños.

Vinos puros de Burdeos, Bourgogne, Rhin, etc., de todas clases y precios.

Gran variedad en vinos finos y superiores de Jerez y Málaga, amantillados y manzanilla de Solera, desde 10 a 40 rs. botella.

Licores finos de todos los países, y con especialidad los anisets de Burdeos, curaçao de Holanda y marraquino de Zaza.

Verdaderos licores de la Grande Chartreuse y de los benedictinos de Fecamp, etc.

Aguardientes especiales; ron y cognac de las mejores marcas, garantizando su procedencia.

Terrinas de foie-gras, lievre, perdiceaux, oieses y faisans de Strasbourg, aux truffes du Perigord de 20 a 60 rs. terrina.

Jamones de York, Strasbourg, Wespahalia; lenguas trufadas, salchichones, quesos y mantecas.

Conservas de pescados, carnes y frutas de todas clases.

Varias clases de aceitunas, pasas, higos, orejones, ciruelas, dátiles, brunois, etc., en distintos tamaños y formas de envase.

Surtido variado en bizcochos ingleses en cajas de varios precios y tamaños.

Throne, fines de Alicante y Girona.

Bombones, dulces finos y mermeladas de París.

Se reciben encargos para faisanes de Strasbourg, capones del Perigord y pollas de Normandía, que llegan diariamente.

CATALOGOS GRATIS MARCANDO MAS DE 400 ARTICULOS.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
EDICION DE LA MAÑANA
especial para Madrid.

SUSCRIPCION PARA EL AÑO 1881.

La edición de la mañana publica:
Un resumen de todos los acontecimientos del día.—Artículos científicos y literarios, nacionales y extranjeros.—Misceláneas notables.—Causas célebres, etc., etc.

La correspondencia entera de la noche anterior.

La edición de la mañana, que alcanza hasta el amanecer, y el Diario Oficial de Avisos de Madrid, completo.

Precio de la suscripción:
6 RS. AL MES.
Los que se suscriban por todo el año de 1881 antes del 31 de diciembre de 1880, pagarán solo 60 RS. AL AÑO.

y recibirán el periódico gratis desde el día en que se suscriban, y gratis también, al pagar el recibo, los pliegos que vayan publicados de la interesantísima novela que se está dando a luz con el título de
EL COCHE NÚMERO 13.

PINEIRO Y HERMANOS.
ARENAL, 85,
y sucursal paseo de Recoletos, 11

Anunciamos a los señores que gustan honrar a estos establecimientos, que hallarán un gran variado surtido en géneros del reino, como estrachas, tanto en comestibles como en líquidos. Llegaron los ricos capones bayoneses y faisanes que ya tenemos acreditado dar gusto con ellos la rica manteca de liebre, en latas de 7 kilos, de uno y de medio. Llegarán las ricas truchas escabechadas del 21 al 22, y llegaron también los barriles de angulas escabechadas, y también tenemos otras frescas diariamente, de 5 y 7 rs. docena, y todo será servido al público con esmero.

ALMONEDA POR CUATRO
Añas, de muebles antiguos y modernos, camas doradas, sillerías, espejos, armarios, librerías, arañas, etc. Se vende todo en un solo o separado. Horas de despacho de 10 a 4. Calle del Duque de Alba, 13, bajo.

UNA DE LAS MAYORES FÁBRICAS de artículos de goma en Manchester, desea un agente bien establecido para la venta de vestidos impermeables, elásticos, etc. Escribir en inglés a Rubber & los cuidados de Messieurs W. H. Smith y Son, 73, Market Street, Manchester (Inglaterra).

UNA SRA. CEDE PRECIOSA
Usala con alcohol a una señora estable. Arco de Santa María núm. 6, 2.ª izq.

MATUTE, 11, 2.ª, HUESPEDES a 7 y 8 rs.

AMA PARA CASA DE LOS
Padres, leche fresca. Felipe III, 8, portera.

CEDE GABINETE Y ALCO-
Cba. Preciados, 19, ent.

RELOJES.
Remontoirs de... 4 a 12 duros.
Ancoras... 7 a 25
Cilindros... 3 a 12
Para señora... 5 a 12

Son garantizados con firma.
EL CEFIRO, Montero, 24.

SUBASTA.
El día 31 del corriente a las doce de la mañana, bajo el tipo de 50000 duros, se vende una casa de moderna construcción en la calle de la Palma, ante el notario D. Zacarías Alonso y Caballero, en un estudio, calle de la Magdalena, 4, 2.ª, quien informará a los licitadores.

Madrid, 17, 4 de diciembre de 1880.—2.ª Alameda.

SEÑORA FRANCESA CEDE
dos habitaciones bien amuebladas. Montero, 21, tienda de sedas informará.

EL EXCMO. SEÑOR
DON VICENTE SANTIAGO
DE MASARNAU
falleció el día 21 de diciembre del año próximo pasado.

Se ruega a sus amigos le encomienden a Dios, advirtiéndoles que todas las misas que se celebren en la real iglesia de las Calatravas el martes 21 del actual, se aplicarán por su alma.

SE VENDE UN PIANO NUEVO
a precio de fábrica, máquina y tocado sistema Erard. Abada, 21, 2.ª decha.

EL EXCMO. SEÑOR
DON VICENTE SANTIAGO
DE MASARNAU
falleció el día 21 de diciembre del año próximo pasado.

Se ruega a sus amigos le encomienden a Dios, advirtiéndoles que todas las misas que se celebren en la real iglesia de las Calatravas el martes 21 del actual, se aplicarán por su alma.

SE VENDE UN PIANO NUEVO
a precio de fábrica, máquina y tocado sistema Erard. Abada, 21, 2.ª decha.

IV ANIVERSARIO.
El Excmo. Señor
D. NICOLAS DE TAPIA
Y URTA, director general que fué de Sanidad militar, falleció el 21 de diciembre de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren desde las siete y media de la mañana en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos políticos, hermanos y sobrinos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Sexto aniversario
DE
D. MATEO CASTRO Y GOMEZ
Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del oratorio del Olivar el día 21 del actual por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicho señor, y de su esposa.

DOÑA MARIA BUGEDA.
(Q. S. G. H.)

Sus hijos ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendando a Dios.

Tercer aniversario.
EL SEÑOR
D. WILFREDO RUIZ
DAVILA, capitán de artillería, falleció el 21 de diciembre de 1877.

R. I. P.

Su viuda doña Rosario de Garay y Anduaga suplica a sus amigos se sirvan encomendando a Dios.

Todas las misas que se celebren el 21 en la iglesia parroquial de San Sebastián por los señores adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su hermano D. NESTOR RUIZ DAVILA, que falleció el día 19 de noviembre de 1877.

SE RUEGA A DOS JOVENES
que desearon un caballo el día 18, frente al cuartel de San Gil, y que lo presentaron en la portería de caballería de S. M. I. a la casa municipal, al palatino general de Consumos, donde se recompensará.

UNA MADRE EN LA MAYOR
degradación, con seis hijos menores, sin pan, ni ropa, para ellos, suplica el socorro de las personas caritativas. Olivar, 37, principal núm. 2, Juana.

SE VENDE SOCIABLE CAR-
retela de última moda para un caballo, landó con tornos y una berlina cuadrada. Alfonso X, 5.

QUESOS DE CASO Y CABRALES.
BITTINI Y COMPAÑIA.
Calle de San Martín, número 8.

MAÑANA
MARTES
ES EL ÚLTIMO DÍA DE ALMONEDA.
BIBLIOTECA, NUM. II,
entresuelo derecha.

Consiste esta almoneda en varios muebles de lujo, objetos de arte, alfombras, etc., etc., pertenecientes a un agregado de legación, ordenado volver a su país y que desea venderlos para evitar gastos de transporte.

MAÑANA
MARTES
ÚLTIMO DÍA.
BIBLIOTECA, NUM. II,
cuarto entresuelo derecha.

ALTA PARA ORATORIO
A. baraso, se vende. Puerta del Sol, 13, 3.ª. Antonio Domínguez.

SE VENDE BERLINA.—SER-
Nepom, 40

JARABE DE QUINA Y HIERRO
DE GRIMAULT Y C.ª
Farmacéuticos en París

PARIS 1878 VIKKA 1873

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginosa de Grimault y C.ª, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas a la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, o resultando de fiebres intermitentes o agudas, de diarreas rebeldes o de convalecencias penosas después de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados o perdidos, sostener a los ancianos, a las señoras delicadas y a los niños débiles, esta preparación da siempre los mas sorprendentes resultados.

En París, casa GRIMAULT y C.ª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno.

CREMA FERRUGINOSA
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
o sea el mismo Aceite de Bacalao privado de su olor y sabor tan repugnantes.
Farmacia de D. José Martínez, calle de la Luna, núm. 1 (frente a S. Martín), Madrid

ULTRAMARINOS DE VALENTIN MARTIN
8, PRECIADOS, 8.

Gran surtido en géneros de todas clases, propios para regalos de Noche-Buena.

Especialidad en jamones de York, Wespahalia y trufados. Terrinas de foie-gras, Pinas, jaleos y pasta de Guayaba. Mantecas de Astorga, Naranjas de Sevilla, Turrones de Alicante y Jijona. Vinos y licores finos de todas clases. Banderas de pasas y otros muchos géneros propios para las Pascuas.

Lenguas de bacalao a precios reducidos.

KANANGA
del JAPON
RIGAUD & C.ª
Parfumerías
8, Rue Vivienne
y 47, Avenue de l'Opéra.
PARIS

El Agua de Kananga

es la loción mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cutis y del rostro; vertida en el agua destinada a lavarse, da vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

La Parfumería al Kananga comprende además:
El EXTRACTO DE KANANGA, embriagador perfume para el pañuelo;
La LECHE DE KANANGA, contra las pecas;
El JABON DE KANANGA, para suavizar las manos;
Los POLVOS DE ARROZ DE KANANGA, para el quejar y atecopelar el cutis;
El ACEITE DE KANANGA, verdadero Tónico de la Cabellera;
La TINTURA AL KANANGA, que instantáneamente da al cabello su color natural.

DEPOSITOS EN MADRID:
Parfumería Inglesa—Parfumería de Pascual FREIRA: Parfumería Higiénica.

LAS COLONIAS.
Inmenso surtido en mazapanes y turrones de los más ricos, contenidos como siempre en elegantes cajas de diferentes formas y caprichos, representando pasajes de la Biblia y otros, propias para regalos de Navidad y año nuevo. Gran surtido en juguetes para niños.

Confitería de Prast.—8, Arenal, 8.

VAPORES-CORREOS-TRASATLANTICOS
DE
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 20 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 31 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipación.

Se expenden también billetes directos, vía de Cádiz, para SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVIT 8

con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la empresa, o con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas a las familias y en el precio de las literas retenidas para los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel D. Perez y C.ª—Coruña E. de Guardia—Valencia, Diaz y C.ª—Málaga, Luis Duarte—Sevilla, Julian Gonzalez—Madrid, Moreno y Cía, Alcalá, 34

CAFE NERVINO MED C'NAL.
Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende a 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral, Madrid.

JARABE DE QUINA Y HIERRO
del Dr. BOUTILLON

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Medico del Hospital de San Carlos, de Madrid.

REUMATISMOS, ENFERMEDADES DE LOS OJOS, EMPEINES, ESCORRIJAS, EL ENAJENAMIENTO DE LA MENTE, etc.

En enfermedades contagiosas, como la escarlatina, que hayan sido rebeldes a todo otro tratamiento.

Resulta de las experiencias, hechas en el Hospital de San Carlos, que el Jarabe de Quina y Hierro de Boutillon, cura a los enfermos de todas las enfermedades que se refieren en el prospecto, y que se reparten gratuitamente en las farmacias de Madrid y provincias.

Dr. BOUTILLON, DESTAURADOR, 37, 2.ª, calle de los Capuchinos, Madrid.

En Madrid: Farmacia J. M. MORENO, Carretas, 39, y en LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

D. F. García Castiello, calle del Príncipe; Moreno Miquel, Arenal, 2.

FABRICA DE CHOCOLATES DE LA V.ª DE LOZANO
proveedora efectiva de la real casa.

En esta fábrica se elaboran puros chocolates y se preparan verdaderos cafés y té.

UNICO DEPOSITO DE MAZAPAN DE TOLEDO
de D. José de los Infantes, Turrones de Gijón y Alicante. Plaza de Anton Martín, 50, Madrid.

PORCELANA Y CRISTAL.
Objetos de capricho y novedades extranjeras.—Arenal, 21.

REGALOS PARA NAVIDAD.
Grandioso surtido en pastas finas para postres. También se han recibido grandes remesas en bufarras y salchichón legítimo de Vichy. Unico, exclusivo en esta corte, calle de Alcalá, número 24. El Catalan.

PULMONÍAS Y CATARROS
Imposibles con el específico del Dr. Boutillon.

Adquirir las pulmonías y conservar los catarros por no usar este específico, es lo peor que puede suceder a un enfermo. No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, ronqueras, asma, opresión y toda clase de toses, por rebeldes y crónicas que sean.—Pracxo, 10 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la calle de Relatores.

OJOH—CORTES PANTALON A MA PARA CASA DE LOS
de 20 a 60 rs. de trajes desde A. Padres. Leche de 15 días. Pa-
14 rs. vara. Humilladero, 18, pl. Ioma, 27.

LA ILUSTRACION VENA'ORIA
Periodico de caza y pesca con magníficos grabados. Año IV. Rebaja a la mitad de precio desde 1881.—40 reales al año pidiéndolo a la administración, calle de Espoz y Mina, núm. 3. Madrid.

LAS ANTILLAS.
MANTECA DE HAMBURGO 12 RS. LIB.
ULTRAMARINOS DE MIGUEL
Bordadores, 11, esquina a la del Arenal.

LICOR DE BREA
Preparación de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, y sobre todo en los catarros de la vejiga. Frascos a 5, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

Instituto de Francia: Gran Montyon.

VINO DE QUINA
FERRUGINOSO
del Profesor OZAN HENRY

El mejor de los Ferruginosos y el mas eficaz reparador. Gusto agradable. Cura la Clorosis, la Anemia, las Flores blancas, la constitución debilitada, etc.

A PARIS, FOURNIEUR A LA C.ª, RUE DE LONDRES, 15
En España, en todas las buenas Farmacias.

EL ILLMO. SEÑOR
DON CIRILO BAHIA Y CALVO

Jefe superior de administración civil, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, individuo de la sociedad Económica Matritense de Amigos del País, apoderado general de las Excmas. Señoras Duquesa de Sevillano y Condesa de la Vega del Pozo

HA FALLECIDO HOY 20 DE DICIEMBRE DE 1880

R. I. P.

Dichas Excmas. Sras.; su desconsolado hijo D. Luis Bahía y Urrutia, hija política, nietos, hermanos, sobrinos, hermanos políticos, primos, demás parientes, testamentarios y amigos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendando a Dios y asistir a la conducción del cadáver, cuyo acto tendrá lugar mañana 21 del corriente a las tres en punto de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Carbon, núm. 2, a la sacramental de San Martín, en lo que recibirán favor.

El duelo se despierte en el cementerio. Se reparten esquelas.